

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS



Año I.

Viernes 3 de Abril de 1891.

Núm. 30

SUSCRIPCIÓN

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción y Administración

ISLA, SI

Pago adelantado

ANUNCIOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE MAÑANA.—San Isidoro, Arzobispo de Sevilla; San Ambrosio, San Victor y San Zosimo. Por la turde, en el convento de PP. Carmelitas, la solemne Salve con los ejercicios de costambre.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura à la sombra en el dia de hoy: à las 9 de la mañana, 10; à las 3 de la tarde, 11° El barometro marca variable, con tendencia a buen fiempo.

Ferrocarril del Norte

SERVICIO DE BURGOS

Salida de trenes para

IRÚN.—Expres: 5,90 m.—Correo: 10,22 m.—Mixto: 11,39 n.—Sud-expres: 4,30 t.
MADRID.—Expres: 8,58 n.—Correo, 4,41 t.—Mixto: 3,25 m.—Sud-expres: 2,44 t.

Llegada de mercancias.-Por exceso de original dejamos de publicar el estado hasta mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO.—Mañana, sábado, Cómo está la sociedad y La sultana de Marruecos. Tomará parte en esta función el aplaudido tener Sr. Valentí.

Aguas azoadas.—Toda clase de catarros agudos, angina, farangitis, etc. de naturaleza catarral, se curan en muy pocos días con las *Aguas azoadas* el asma, enfisema pulmonar crónicos y la tísis incipiente; se alivian notablemente mejor que con cualquiera otra medicación.—Laín-Calvo 59, BURGOS.

Nueva Camiseria de José Diez Ortega.—Primera casa en artículos del ramo. Acaba de llegar un surtido completo de corbatas fantasia, abanicos, sombrillas, y bastones; todo de última novedad.—PLAZA MAYOR 52, BURGOS.

Centro de vacunación.—Se ha establecido en esta ciudad, plaza Mayor, mím. 1, centresuelo, à cargo de los Sres. Médicos D. Antonio Santaolalla y D. Máximo Díez de la Lastra, con la linfa del Instituto de vacuna suiza de Ginebra (Lancy), premiada con medalla de oro en varias Exposiciones.

HORAS DE VACUNACION: Todos los días no festivos, de dos á cuatro de la tarde.

PRECIOS: Una vacunación en el Centro 2 pesetas, á domicilio 4 id.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 13.

Farmacia de Escolar.—Véase anuncio pág. 11.

NOTICIAS GENERALES

Aunque suponemos que el buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado la errata que en la última nota del uúmero de ayer salió, y que no es de extrañar, dada la precipitación necesaria en esta clase de periódicos, nos apresuramos à rectificar-la, anadiendo la palabra *directo* en donde dice: «Por no haber hoy hilo telegráfico de Madrid»; pues fácilmente se comprende que lo que debiera decir es: «Por no haber hov hilo telegráfico directo de Madrid á esta capital.

Las damas Grandes de España que tomarán esta tarde la almohada en Palacio á presencia de S. M. la Reina, son las duquesas de Béjar, Sotomayor, Unión de Cuba, Vivona y Santoña; marquesas de Castelar, Aranda, Albaida, Romana, Vellisca, Puente y Sotomayor, Sanfelices y Santa Cristina, y condesas de Aguilar de Inestrillas y de Valmaseda.

Serán madrinas las duquesas de Osuna, Alba, Bailén, Fernán-Núñez y Sexto; marquesas de Santa Cruz, Perales y Torrecilla, y condesas de Sástago y Altamira.

El señor obispo de Vich ha mandado construir un precioso relicario gótico para colocar la reliquia de San Miguel de los Santos, adquirida en Valladolid, consistente en la tibia izquierda del Santo, toda entera y en muy buen estado. Por ser este año el tercer centenario del nacimiento de San Miguel de los Santos, quiere aquel reverendo Prelado regalar la citada reliquia á la catedral de su diócesis, en la cual harán solemnes fiestas.

Como puede verse por la sección de Necrología, la salud pública en esta población es bastante satisfactoria, puesto que en el día de ayer tan sólo se registraron dos sepelios, ambos de personas asiladas en establecimientos benéficos de enfermos. v una de ellas octogenaria.

Para ocupar la Capitanía general de Castilla la Vieja, vacante por defunción del Sr. Galvis, se indica al general D. Antonio Moltó, recientemente ascendido.

Se ha prorrogado hasta el día 17 la admisión de obras para la Exposición de Bellas Artes de Barcelona.

Son va 450 los boletines expedidos de las obras destinadas al mencionado certamen.

Han comenzado los trabajos de la Exposición hortícola.

Las carreras de caballos se celebrarán en los días 17, 21 y 24 de Mayo próximo en aquella capital.

El importe de los premios asciende á 41.000 pesetas.

El Gobierno francés ha dispuesto que desde el 1.º del actual sean perseguidos judicialmente como falsificadores los taberneros negociantes en vinos franceses y extranjeros que expendan aquéllos con más de dos gramos de sulfato de potasa.

Aver se dió cuenta por la Guardia municipal á la inspección de orden público de que à la vecina de la calle de Miranda, número 9, Paula Merino, la habían robado, de dos á cinco de la tarde, 40 pesetas en metálico, un vestido de merino negro v un abrigo de la misma tela con veludillo, con mangas y cuello.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de las infracciones de la ley de caza que parece vienen cometiéndose en esta capital, según nos manifiesta un apreciable suscriptor, quien ayer mismo vió cazando por las afueras de la población á un individuo, sin que nadie le molestase en su punible ejercicio.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, en la sesión de la Diputación provincial celebrada anoche, el Sr. Gutiérrez recordó la proposición que tenía hecha anteriormente respecto á la conveniencia de que se establezca un

salón de descanso con destino á los periodistas que acuden á la Corporación á tomar

nota de las sesiones.

No por los beneficios que nos reportaría á los del gremio la adopción de tal medida, sino por considerarla justa, enviamos nuestro sincero aplauso al Sr. Gutiérrez, dandole a la par las mas expresivas gracias por la deferencia de que ha dado muestra de saber guardar á los que nos dedicamos á las improbas tareas del periodismo, entre los que se cuenta en primera fila el ilustrado ex-director de El Sereno.

Ayer, sin ir mas lejos, durante la hora larga que duró la visita del Capitán general á los diputados, tuvieron que estar esperando algunos representantes de la prensa de esta localidad en un pasillo obscuro y frio, y faltos por completo hasta de bancos ó sillas donde poder aguardar sentados, siquiera, la larga entrevista men-

cionada.

Hoy ha sido obsequiado por el cuerpo de ingenieros con un espléndido almuerzo en el hotel del Norte el Exemo. Sr. Capitán general de este distrito, D. Luis Pando.

El menú, respondiendo á la justa fama que dicho hotel goza, ha sido excelente.

He aguí la lista:

Hors-D'Auvres, ostras de Arcachón, sope consommé à la duquesa, relevé, solomillo à la Perigot, fritos, chuletas à la Besamela, productes de molleja de Agneau, samarita as de ternera, pescados, entradas Boulevant à la financiere, fiambres, jamón en dulce, pavo al sprit, lengua en escarlata, asado, pollas de Bayone a la inglesa, entremeses, pepinillos, mortadella, aceitunas, salchichón, pimientos, andesas, postres de cecina, queso helado, gelatinas variadas, crema rusa, queso Roque-feri, bola, Brie, Gruyer, nata, pastas inglesas, galletas variadas, frutas; vinos: lanternes, Bordeaux, Jerez, Champagne.

La Gaceta de aver publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos referentes à movimiento del personal.

Hacienda.—Real orden reconociendo como carga de justicia la renta anual de 724,65 pesetas à favor de las minorías y capellanías de D. Francisco de la Calera.

Por la Sección de Fomento de este Gobierno civil se ha encargado á los Alcaldes de la provincia que, sin excusa ni pretexto alguno, remitan en el improrrogable plazo de diez días una relación comprensiva del número de guardas que sostienen los Ayuntamientos con destino á la custodia de los montes, el de los dedicados á gnardar los campos y el de los que custodien á la vez la propiedad forestal y la agricola, expresando para cada uno de estos tres grupos el importe total de la retribución anual que perciben.

Necrología.—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres de los Sres. D. Manuel Vadillo Ornedo, de ochenta y dos años, que se hallaba asilado en la casa de las Hermanitas de los Pobres, y de Nemesio Morga Garrido, de treinta y tres años, procedente del hospital de San Juan de esta ciudad.

Durante la segunda decena de Marzo anterior nacieron en esta capital 14 yarones y 16 hembras legitimos, y un varón y dos hembras ilegítimos, siendo, por tanto, 33 el número total de nacimientos. En el mismo período fallecieron nueve varones solteros, cuatro casados y cinco viudos, y una hembra soltera, tres casadas y ocho viudas. Total defunciones, 30.

Minas.—Han sido registradas en el Gobierno civil las siguientes:

Una de carbón con el nombre de «La Soledad», en terreno común, término del pueblo de Monteto, ayuntamiento del Valle de Valdevezana, sitio llamado Ce-

rrao, à nombre de D. Saturnino Martín Muñoz, vecino de Soncillo (Valdevezana).

Otra de carbón de piedra con el nombre de «Pilar», en terreno común y particular, término del pueblo de Santa Gadea del Cid, ayuntamiento del mismo, sitio llamado Barrio de Arriba, á nombre de D. Dionisio Fernández Robledo, vecino de Baracaldo (Vizcaya).

A las 5 y cuarto de la tarde, hora en que nos retiramos del Ayuntamiento, no se había reunido aun la Corporación en sesión pública, por hallarse congregados los Sres. Capitulares en sesión secreta.

Siguiendo la práctica establecida en otras provincias, el Sr. Gobernador civil de ésta ha dispuesto celebrar una reunión para tratar asuntos relacionados con el cuarto centenario del descubrimiento de América.

La reunión se celebrará mañana á las doce, habiendo sido invitados para asistir á ella, por cuya deferencia damos al señor Gobernador las más expresivas gracias.

Después de publicado nuestro número de ayer, recibimos los siguientes telegramas de nuestro diligente corresponsal Sr. Mencheta.

Madrid 2 .- 3,15 t.

Se abrió la sesión del Senado á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Martinez Campos. Juraron el cargo los señores duque de la Unión de Cuba, marques de Hoyos, Canalejas y Casas. El Sr. Domínguez lee la contestación al Mensaje.

on la change a tractar a form peroce, se acordo no tratar a fondo la

La Comisión de actas ha oído al Sr. Bosch y Fustigueras acerca del colegio especial de la Sociedad Económica de Madrid, por la que fué elegido Romero, quien pronunció largo discurso para sostener la legalidad de su acta.

Según expresamos en la sección de espectáculos, en la función que habra de celebrarse el sabado en el Teatro, tomará parte el Tenor Sr. Valentí, cantando las piezas siguientes:

1." Aria de tenor de «La Favorita.»-2." »Guaracha cubana», 3.° Aria de tenor del «Trovador», «Madre infelice» y «Brindis de tenor.»

CARTA DE MADRID

der uns energi. ShirbaMada en favor de los intereses de Cuba, sobreponien

Los martistas.—Anoche se celebró la última reunión de los Diputados y Senadores que figuran en esta agrupación en casa del Sr. Martos.

No hubo notas discordantes, pues si bien el jefe insistió en su discurso en la necesidad de consignar como punto de programa la reforma constitucional, como no asistió el Sr. Rivera nadie hizo objeción alguna.

Por lo demás, el Sr. Martos dijo á sus amigos que debían defender un plan ecenómico oportunista con tendencias á la protección de la agricultura é industria nacionales. Procurar por les intereses antillanos, procurando adquirir mercados para sus productos y armonizar, en cuanto fuera compatible con los de la Península, los intereses de aquella isla.

De la cuestión social opina el Sr. Martos que es una consecuencia natural de la historia de la sociedad. Hoy el proletariado aspira á la participación del Poder, como la mesocracía trabajó y lo consiguió en los últimos siglos. Las aspiraciones de los obreros son legítimas, en cuanto constituye un derecho, siempre que lo ejerzan dentro de los límites legales. Aconsejó á sus amigos que trabajasen en favor de los obreros, procurándoles las reformas necesarias á su mayor bienestar.

Este es en síntesis el discurso que el Sr. Martos en la reunión celebrada anoche, y á la cual escusaron su asistencia los Sres. Rivera, Montejo y González de la Fuente.

El lunes probablemente marchará á Francia con su señora, y hasta su regreso no volverán á reunirse estas minorías.

En el Senado.—Se ha leído en la sesión de esta Cámara el dictamen suscrito por la Comisión del Mensaje, dictamen que es una reproducción del discurso de la Corona, cuyos párrafos comiencen con las frases de «El Senado ha visto con gran complacencia que el Gobierno de S. M. se propone, etc. etc.

Inmediatamente leído este documento se acordó suspender la sesión has-

ta el lunes, en que comenzarán los debates del Mensaje.

Les ex-ministros liberales, que son Senadores, se han reunido esta tarde en una de las Secciones de la Alta Cámara con el Sr. Sagasta para cambiar impresiones sobre los puntos que convendría tratar con mayor extensión en la díscusión del Mensaje. Según parece, se acordó no tratar á fondo la cuestión de la crísis, dejando este punto para tratado en el Congreso.

Los demás extremos que abraza el dictamen los discutirán á nombre de la minoría fusionista los Sres. Montero Ríos y Gullón (D. Pío), dejando un tercer turno para los martistas, del que se encargará probablemente el se-

ñor Pacheco.

Mañana volverán á reunirse con toda la minoría del partido liberal.

Los representantes de Cuba.—Esta tardo se han reunido en la Alta Cámara los Senadores y Diputados por las Antillas para tratar sobre la actual situación de Cuba y convenir la norma que han de seguir á fin de mejorarla.

Después de tres horas de reunión se ha acordado unirse todos y emprender una enérgica campaña en favor de los intereses de Cuba, sobreponiendolos á toda pasión política, y reinando en todos sus actos un espíritu re-

gional como el de Cataluña.

Se ha telegrafiado á Cuba este acuerdo, encareciéndoles que secunden los propósitos de sus representantes, y prescindiendo de la política, sólo se trabaje con perfecta unión por la prosperidad de aquellas Antillas. También han expresado que ven con gusto que el Gobierno gestiona todo lo que puede favorecer los intereses cubanos.

Congreso.—En la sesión se discutieron los votos particulares á las actas de Caguas y Mayagüez. La primera dió lugar á una discusión breve, que terminó con la aprobación del dictamen, y la segunda originó un verdadero debate, que continúa á la hora de cerrar la carta. En ambas discusiones se ha puesto de manifiesto que las añagazas y tropelías electorales no son patrimonio exclusivo de la Península, sino que también en Puerto Rico se usa y se abusa de estos procedimientos.

La Comisión de actas se reunió á las dos de la tarde y despachó los dictámenes correspondientes á Colón Guanajay, ambos de brevedad. Se declaró la incapacidad del Sr. Gálvis, electo por Cárdenas. La Comisión reprodujo el dictamen suscrito ayer sobre el acta del Puerto de Santa María, y por mayoría declaró leve el acta de Valls.

Ha fallecido el ex-cabecilla carlista D. Hermenegildo Díaz de Ceballos. que tanto figuró en la última guerra civil. La familia del finado ha recibido expresivos telegramas de pésame de D. Carlos, y el Círculo Tradicionalista ha acordado asistir en masa al entierro del Sr. Ceballos.—D. E. P.

Consejo.—El celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M., ha sido muy breve. El discurso del Sr. Cánovas sobre política exterior quedo reducido á hablar sobre el conflicto suscitado entre Italia y los Estados Unidos por razón de los linchamientos que los norteamericanos llevaron á cabo con italianos en Nueva-Orleans.

S. M. firmó varios decretos de indulto, una limitada combinación de Fiscales de Audiencia de lo criminal, y el convenio celebrado con la empresa del ferrocarril de Madrid á Villa del Prado para dedicarlo á ejercicios

prácticos de los Ingenieros militares.

Después se reunieron los ministeriales en consejillo en la Secretaría de Estado, donde permanecieron dos horas. Según dijeron al salir los Consejeros responsables se ocuparon únicamente de las negociaciones para el tratado con los Estados Unidos, de las que ha dicho el Sr. Cánovas que sorprenderán por lo favorables á España, aun á los más optimismistas.

Pero entre la gente que se ocupa de política se concedía á este consejillo importancia política, relacionándolo con los rumores de crísis que se han propalado estos días, y con las cuestiones pendientes en los Cuerpos Co-

legisladores, pantion al modelane, pendione, by solvete solvete in thing use

El libro rojo.—Hoy se ha repartido el libro que contiene todos las negociaciones referentes á las cuestiones que se suscitaron en Marruecos, cuyo satisfactorio resultado (si bien no cumplido aun en todas sus partes por las informalidades de aquel Imperio), es ya conocido de todo el mundo.

Sigue después la denuncia de los tratados, el resultado de las negociaciones con Francia respecto de los vinos enyesados y el arbitraje de España

entre Vənezuela y Colombia.

Sabiendo, pues, los resultados obtenidos de antemano, el libro pierde su interés para los lectores; pues se reduce á dar á luz los documentos diplomáticos que han mediado en las respectivas negociaciones. Of a suporua

SOUTHER 190 INTERIOR CONOCIMIENTOS UTILES OF TOO OVER A SELECTION OF THE SOUTH CONOCIMIENTOS UTILES OF TOO OVER A SELECTION OF THE SOUTH CONOCIMIENTOS OF TH

no ose zomoni son sy opp La cria de la gallina.

La cria de la gallina exige la elección de tipos reproductores, métodos de alimen-

tación, aseo, higiene y medios de facilitar la procreación.

Entre las diferentes razas, se distinguen, para la cria, la cochinchina, por fecunda, dócil y de carne exquisita, y la crevecalor, por su tamaño y eytraordinario peso de

Una gallina pone de 120 á 150 huevos anualmente, ó sea 2 á 3 por semana. Examinando el ovario de una gallina se encuentran mas de 500 óvulos.

Segun las observaciones mas exactas, la gallina pone en el primer año, 20 huevos; en el segundo 120; en el tercero 136, y el cuarto 154. De aqui en adelante van disminuyendo las posturas de manera, que no es conveniente conservar las galli-

nas por mas de 4 años de edad. El gallinero debe estar expuesto al sol en el invierno, porque la gallina pone mayor número de huevos por el calor y por el aumento de la temperatura.

Por la tarde, se debe dar á las gallinas granos enteros y granos molidos durante el dia, y agua bien fresca ó pura.

La harina, la patata machacada y con un poco de sal, las legumbres, los restos

de la cocina, convienen mucho para su alimentación. La buena comida, el pasto verde, cuando fuere posible, la aereación y la luz, son

condiciones necesarias para la crianza de las gallinas. La cal, la arena, y los huesos quemados esparcidos por el gallinero, convienen á

la formación de las cáscaras de huevos,

La sal en la comida impide que las gallinas se maltraten. La ceniza del carbon de leña es inútil para destruir los insectos que las atacan, y sienten placer cuando se revuelcan en esas cenizas. non italianes en Nueva-Orleans

Alcohol rectificado sin necesidad de nueva destilación.

Para obtener el alcohol puro es preciso destilarle, y así se hace generalmente, consiguiente, consiguiendose despues de repetir algunas vecer esta operación, un alcohol purigcado sin mezcla alguna de agua.

Pero puede obtenerse igual resultado sin mas que añadir gelatina al alcohol ordinario, la cual, apoderándose prento del agua, dejará libre el alcohol, de modo que,

por simple decantación, se separa fácilmente.

tratado con los Estados Unidos, de los que dicho el Sa. Cánovas que sor-tratado con los Estados Unidos, designados en estados en en estados en entra en estados en entra en estados en estados en estados en estados en estados en estados en entra en estados en estados en entra entra en entra en entra en entra entra en entra en entra en entra entra en entra en entra entra en entra en entra en entra ent

Llamémosla así a cierta planta no clasificada todavía, que crece en Méjico, la

cual, segun autorizadas noticias, produce el inotismo.

Esta verba es conocida en el país de Mixteca con el nombre de yerba de la profecía perque bajo la influencia de una pequeña dósis de la misma, algunos indígenas han sentido todos los efectos del ipnotísmo, senalandose la inclinación por la profecia segun suele ocurrir con recientes experimentos, que por fortuna han salido de la esfera del teatro donde los llevaron torpes admiradores. Esta planta parece que ha de tener marcada relación con la conocida bajo el nombre de anarmita cocculos, pero no puede asegurarse hasta que sea bien clasificada. A obstiluzor ortotos entre

informalidades de aquel Imperio), es va conocido de tado el umado. Sigue después la denuncia de los tratados, el resultado de las negociaciosasged of ejertion DIPUTACION PROVINCIAL. or some of most one

Sabiendo, pues, los resulte que so noises de antemano, el libro pierde su interes para los lectores; pues repara los lectores; pues esta noises de la lucitos de la lucito Aunque á los ocho menos cuarto de la noche ya había número suficiente de Sres. Diputados para comenzar la sesión, no pudo abrirse esta hasta las nueve por recibir la Diputación la visita del Capitán general del distrito, que, al paso que á saludar á los representantes de la provincia, tal vez iría á hacerles presentes los buenos propósitos que á dicho señor animan respecto á los intereses de Burgos, propósitos de que ya nos hicimos eco en nuestro número de aver. Domios soqui as abiscate si criza smillay al ab atro al

Abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. González Medina, fué leída y aprobada el acta de la anterior, explicando acto seguido el Sr. Medina las

causas que impedían la asistencia de los Sres. Muñoz y Cecilia

Se dió cuenta de una comunicación del Gobernador civil, Sr. Crestar, manifestando á la Corporación que se había hecho cargo nuevamente del

mandó de la provincia.

Quedó á la orden del día, para la sesión de hoy, la proposición del senor Gutiérrez, interesando el nombramiento por la provincia de un empleado que gratuitamente se encargue del cobro de los intereses de las lá-

minas é inscripciones de los pueblos de la mismo, puesto que, en sentir de dicho Sr. Diputado, sufragando los Ayuntamientos los gastos provinciales, era justo que la Diputación se impusiera tal sacrificio, que había de evitar gran número de inmoralidades y perjuicios de que son víctimas los

pueblos.

Fué aprobado el dictamen de la Comisión de Gobernación que informaba que, no existiendo local disponible en el Hospicio con destino á habitación para el Practicante de dicha casa benéfica, ni hallándose consignada tampoco en el presupuesto la cantidad necesaria para asignársela en el concepto de pago de alquiler, procedía se desestimara la pretensión del referido Practicante que solicitaba la asignación de 50 céntimos diarios para pago de su casa habitación.

Se ordenó pasara á informe del Jefe de carreteras de la provincia el proyecto de obras que se intentan realizar en la de Madrid á Irún, frente al

Colegio de Sordo-mudos.

Estimándose suficiente el número de 18 religiosas que hoy existen en el Hospicio, no se considera necesario el aumento de hermanas, sin que procediera tampoco la asignación á cada una del haber diario de cinco reales que solicitaban en lugar de la peseta que hoy perciben; acordándose que á dichas religiosas se siga suministrándoles su alimentación en la especie v clase que en el oportuno contrato se establece.

Igualmente se acordó que no había lugar al aumento de sueldo que so-

licitaban los Maestros.

Por ser de ley se otorgó la autorización que solicitaba al Ayuntamiento de Barrios de Celina para entablar recurso contencioso-administrativo contra una Real orden.

El Sr. Gutiérrez apoya la proposición que tenía hecha respecto á la conveniencia de que se instale una sala de descanso para los periodistas que acuden á la Corporación á tomar nota de las sesiones.

El Sr. Chico, como Presidente la Comisión respectiva, prometió que, á la mayor brevedad, sería dictaminada la proposición del Sr. Gutiérrez.

onto an acobactace instrucción pública. De la social como con esta

Chicago entrated shared and

Lista de las Escuelas públicas de instrucción primaria que se hallan vacantes en el Distrito Universitario de Valladolid y que segun lo dispuesto en Real decreto de 2 de Noviembre y reglamento para su ejecución de 7 de Diciembse de 1888, debe proveerse por oposición en el proximo mes de Mayo. place pain in presentation

siemont el el come Elementales completas de niños. Evanes a overt al som our

La de Villarramiel, pimer distrito (Palencia), con la dotación anual de 1.100 pesetas, casa y retribuciones, pagadas de fondos municipales. La de Alaejos (Valladolid). con idem.

La de Quintanar de la Sierra (Burgos), con 825 id.

La de Amezgueta (Gnipuzcoa), con id. La de Torremormojon (Palencia), con id.

La de Becerril de Campos, 2.º distrito, con id.

La de Torquemada, 2.º distrito, con id.

La de Mojados (Valladolid), con id.

La de abando de Ciérvana (Vizcaya), con id.

La de Plencia, con id.

La de Puente de San Miguel (Santander), con 750 id.

Elementales completas de niñas.

La de Bermeo (Vizcaya), con 1.100 id. La de Cebrio, con 825 id. La de Mugica, con id.

La de Muralaga, con id. La de Valoria la Buena (Valladolid), con id. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes escritas de su puño y letra al Excmo, senor Rector de dicha Universidad, expresando en ellas las escuelas que pretenden, y la circuntancia de no adolecer de defecto físico para el ejercicio de la enseñanza, citando en caso contrario la orden por la cual esten dispensados para ello. Acreditarán tambien en debida forma que poseen el título profesional necesario.

Los que se hallen desempeñando escuela acompañaran su hoja de méritos y ser-

vicios, cerrada, dentro del plazo de la convocatoria; y los que se encuentren en este caso, certificado de buena conducta expedido por la Alcaldia respectiva.

Las solicitudes podrán presentarse en la Secretaría general de la Universidad re-ferida hasta las cuatro de la tarde del dia 5 de Mayo del corriente año, ó en la secretaria de la Junta provincial à que corresponda la vacante hasta el dia 25 de Abril próximo, donde seran registadas al recibírlas.

Los ejercicios de oposicion se celebrarán en la capital del Distrito universita-

Telese que en el oparbino contrate save

rio, segun se previene en el citado reglamento.

En la secretaria de la Junta províncial de Instrucción pública, se halla abierto le pago del tercer trimestre a los Maestros jubilados.

SUBASTAS Y VACANTES.

En el tribunal de Cuentas del Reino se halla vacante la plaza de auxiliar de cuarta clase dotada con 2.500 pesetas, que ha de proveerse por oposición. Las solicitudes habrán de presentarse en el término de treinta dias.

aup (tiamong avidous Meeting de cesantes pant amon cond.) as fil

Dentro de pocos dias se celebrará un gran meeting de empleados cesantes. En él se pedíra:

1.° Que en breve término se promulgue una ley de empleados; Y 2.° Que se forme un escalafón general de empleados, consagrándose un turno para los cesantes en la vacantes que vayan ocurriendo.

Por falllecimiento del Dr. D. Gregorio Guilarte y Perez, canónigo que fué de la catedral de Santander, y antes catedrático del Seminario Conciliar de San Jerónimo de Buagos, se anuncia la oposición à dicha canongía, que tendrá lugar en la citada ciudad de Santander, conforme à las prescripciones vigentes.

El plazo para la presentación de solicitudes es de 40 diasque finalizan el 6 del pró-

ximo mes de Mayo, reservándose prorrogarle el Iltmo Sr. Obispo de la Diócesis, si

En los autos de concurso necesario sobre bienes de Victor y Mariano Martinez ha acordado el Juzgado de primera instancia de Briviesca se proceda á segunda subasta, con la rebaja del 25 por ciento, de los bienes embargados á los concursados, señalándose para que tenga lugar el dia 18 del corriente abril á las cuce de su mañana en la sala de audiencia de dicho juzgado de Brivierca, bajo las condiciones que se estipulan en el «Boletin Oficial» de hoy.

El Ayuntrmiento de Burgos ha acordado que se anuncie bajo el pliego de condiciones económico-administrativas que se hallan insertas en el Boletin oficial núm. 186 del 9 de Diciembre último la subasta para construcción de un edificio Escuela en el barrio de Villatoro de esta ciudad, siendo el presupueste de contrata de 11766,13 pesetas; advirtiéndose que el presupuesto, planos y condiciones facultativas originales se hallan de manificato en la Secretaria de este Ayuntamiento para que puedan enterarse los licitadores.

El Ayuntamiento y Junta de asociados de Sarracin han acordado que los articulos de consumo de vino, aguardiente, aceite, y vinagre que se han de expender en el próximo año ecónómico de 1801-92 sean rematados, a la venta exclusiva al por menor en pública subasta en la casa consistorial de este municipio en los dias f9 y 21 del corriente à las dos de la tarde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Igual anuncio hace el Alcalde de Cacedo de Burgos para los dias 12 y 19 del corriente, á las 10 de la mañana, respecto del vino, aguardiente y aceite, á la venta

exclusiva.

TRIBUNALES.

Senting of the sent of the sen

Señalamientos: 4 de Abril.

Sala de lo civil.-Pleito procedente del juzgado de Bilhao, entre D. J. G. y D. C. B. sobre otorgamiento de una escritura de venta; defensores, los Licenciados Setién y Barcena; procuradores, Echevarrieta y Miegimolle.

MERCADOS SAT ADOIGAT

En el matadero público se degollaron ayer siete bueyes, cuatro carneros y seis cerdos, reuniendo las carnes buenas condiciones.

Hoy ha entrado bastante cantidad de pescado fresco en la Red ó pescadería de esta ciudad.

Toda clase de pescados reunía excelentes cualidades, con especialidad el congrio.

Los precios que tuvleron à primera hora fueron: Congrio, el kilo à 2 pesetas; merluza gallega, à 1'70; id. del Norte, 1'50; mero, 5; papardo ó zapatero, 0'80; sardinas, 0'90; anchoa, 0'60;

El mercado de ganados hoy ha sido abundante, principalmente en ganado lanar Los precios se han sostenido bastante.

Los corderos de leche van escaseando, dándose la preferencia á los cabritos.

Se han hecho bastantes transacciones.

Dentro de un mes este mercado, que cada día va tomando más importancia, se verificará los viernes y sabados.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

NODRIZAS and guns mu-

Hay una de excelentes condiciones que desea coló-carse para dentro o fuera de la población. Informarán en la Administración de este periódco.

SIRVIENTES

COCINERA: Hace falta una que sepa su obligación le tenga huenos informes, sin estas condiciones es inútil que se presente.

En la Administración de este periódico informarán

88

HHW

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta, casa agradecida al favor constante que el público la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande es-cala de las mas importantes especialidades farmacenticas, como puede verse por la siguiente nota de

precios:
Agua de Loeches, botella, 0'85 Id. de Carabaña, idem 0'85. Id. de Vals, 1. Bolos de Almazán, caja, 5. Denticina de Fernández Izquierdo, caja, 2'25. Lieor de brea Guyot, frasco, 2'25. Pastllas del Dr. Andreu, caja, 1'55. Idem id. id. por 15. Pastillas de brea y regaliz, caja, 50. Idem Id. por 12 cajas, 5'50. Pildoras de Blancard, frasco, 2. Salicitatos de Bismuto y cerio, caja pequeña, 1'55 Idem id. id. caja grande, 3. Sedlliz Chanteaud, frasco, 2'50. Vino de peptona Chapoteaut, botella, 4'55. Tdem id. Ortega, 4'25. Zarzarrilla de Bonell, frasco, 0'.0. Idem id. por 12 frascos, 7. Zarzaparrille de Bristol, 0'40. Idem, id. por 12 frascos, 3'50.

Despacho de medicamentos esmeradisimo y económico, empleando productos puros y garantizades.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim. 19

CHOCOLATES Y CAFES

COMPAÑÍA COLONIA

TAPIOCA, TES.

37 Recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y

«LA PARISIENNE»

CAMISARÍA

principalments on caused lange edante. Y COMPANIA

Plaza Mayor, núm. 30.

BURGOS DESMOTE ALLE

El sócio Sr. Crespo, cortador que ha sido de las principales camiserias de Madrid y ultimamente de la del Sr. Diez Ortega, de esta plaza, salió hace días con dirección a Madrid a comprar las más altas novedades en el ramo a que piensa dedicarse y my especialmente en generos de punto, confección de ropa blanca, corses y cuantos caprichos se hayan inventado hasta el día en hisuteria artículos de fumar y de piel, sombrillas, paraguas y demás objetos de capricho. de capricho.

Esta nueva casa está recibiendo un variado y bo-nito surtido en perfumeria y otros artículos de las principales fábricas del Extranjero, muy especial-mente en Irlandas, Holandas y batistas de color para la confección de Camisería á la medida.

LA PUREZA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

AVISO A LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates

de «La Pureza.» «Se regala una libra de chocolate por cada

seis que se compren.»

En el mismo, hay existencias de axcelentes cacaos, caracas de 7 a 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero a brazo para hacerias, o de elaborarlas en E maquinas a gusto del comprador. chscolate

Emmis CAFES hot askin of me

Se tuestan todos los dias y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

cada No comprar eso que llaman café que ven-den en botes y paquetes, pues dado su pre-cio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café reque gular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende à precios de Fábrica sus dos esroba, y ordinaria 4 6'25 id, id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS

COMERCIO DE RUFINO MARIN,

63, San Juan 63, and In the

Ultimas novedades para verano à precios de fàbrica con rebaja de 20 por 100 en la articulos siguientes:
Sombrilas, gran surtido, para señora, caballero y niño. Abanicos japoneses, Viena y Valencia. Guantes y mitones ingleses en seda é hilo para señoras, caballeros y niños. Sombreros de paja fina para niños y niñas. Géneros de punto del pais, medias y calcetines, para señoras, Caballeros y niños. Cinteria de seda y de adornos para trajes de Lion y Paris, «Gon 50 por 100 de rebaja.» Zapatillas veludillo, bordadas, para señora, toda suela, de 3 pesetas que costaban, se rebajan al precio de 1756. Idem dona, bordadas, para señora, toda suela de 2750 al 25. Idem id, para politas, todo suela de 125 a 075. Idem id, para niñas, todo suela de 125 a 075. Idem id, para politas. horas, todo suela de 2 a 1.-Idem id. id. para politias y ninas de 1'50 a 0'75.

PRECIO FIJO V pol angolie

ARRIENDOS

e arrienda en esta ciudad la Fabrica del Morco que Ddista 1200 metros del centro de la población, dis-pone de una fuerza hidraulica de treinta caballos utilizable durante nueve meses del año, y una maquina de vapor de igual fuerza, pudiendo servir para varias industrias y entre ellas la de producción de luz electrica.

Para mas detalles, dirigirse à la Administración

del periódico, an monastracionada el un manamiolas

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente. - Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud a domicilio.-Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y ann mejores.

ALMACEN DE MÚSICA

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos músicales, entre los que fi-guran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas cla-ses, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad,) para pintar y varios juguetes musicales.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir en este establecimiento un grandioso surtido en los artículos para la próxima estación así como tambien bonitos géneros para abrigos de señora,

Sigue con su PRECIO FIJO.

RESTAURANT

GUMERSINDO BRIOSO

Isla, 13, 15, y 17.-Burgos

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores todos los dias abundantes y es-cogidos platos tanto de la cocina francesa como de la española.

Se sinven cubiertos en la casa y á domicilio.

CRÉDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Capital: 200 millones de francos

AGENCIA DE MADRID.

Puerta del Sol.

El Crédit Lyonnais recuerda que en sus oficinas encuentra el público cuantas facilidades puede desear para todas las operaciones de Banca y Bolsa tales como:

1.º Préstamos sobre valores Españoles y Extran-

jeros.

2.º Cuentas corrientes con garantía de fondos publicos ú otra clase de valores de facil operación. Cobro y compra de cupones Españoles y Ex-

tranjeros.

4.º Cobro y descuento de letras sobre Madrid,
Provincias y Estranjero.

5.º Compra y venta de monedas y Billetes de

Compra y venta de monedas y Billetes de

6.º Giros, órdenes telegráficas de pago y cartas de crédito sobre todos los paises del globo.
7.º Compra y venta, por orden de la clientela de toda clase de fondos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Lóndres, Berlin, etc., etc.
8.º Custodia de toda clase de valores ó titulos.
9.º Venta de «Bons de Poste» pagaderos en todas

9.º Venta de «Bons de Poste» pagaderos en todas las administraciones de Correos de Francia, Argelia, Tunez y todas las oficinas de correo francesas de

Oriente 10.º Cuentas de depósito en las cuales, hasta

nuevo aviso, el interés serà abonado al tipo de:

1 010 en las cuentas de deposito á la vista. 1 173
010 idem idem á 8 dias vista. 2 010 idem idem á 6 meses fecha. 3 010 idem idem á 1 año fecha.

Para plazos mas largos Para plazos mas largos el interés será segun con-

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELECTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos v particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Dírector, Plaza de Santa Ana, múm. 1.-MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

NUEVO TALLER DE SASTRERÍA STAMMOTO THUST

CIRIACO VELASCO

Casa del Corrreos.-Entresuelo.

BURGOS

En este establecimiento, que puede competir con los mas acreditados de su clase, encontrarán las personas que deseen visitarle, economia, elegancia y puntualidad.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

San Juan 59, esquina à la Moneda Amou ob all na BURGOS, ob our

En esta oficina encuentra el público todas las fa-licidades posibles para operar en BANCA y BOLSA. "Cobro y descuento de letras» sobre esta plaza, resto de España y Extranjero (pidase Tarifa de Comercio.)

"Giro mútuo comercial» sobre todos los países. "Compra y venta» de valores públicos y sus cupo-

"Cambio de monedas y billetes» de Banco (cotiza-tion diaria a quien la pida) "Cuentas de depósito» con interés, abonando,

hasta nuevo aviso: 2000 sobre aquellas en que el deposito puede ser retirado sin aviso prévio. 3000 id. id. à los 8 dus después del aviso. 400 id. id. à los 20 días después del aviso.

BURGOS.

San Juam 59, esquina á la Moneda. for armen sies ernoan, le sogthi dam sonn'd arm



BODEGA DE ROLDAN

Plaza Mayor, 61.

En este acreditado establecimiento podrán hallar sus favorecedores los más excelentes vinos de la Compañía vinicola del Norte de España, á precios sumamente equitativos.

Desde el 15 del actual en adelante, todos cuantos servicios se prestaban en la Plaza Mayor nómero 2, se harán con más exquisito gusto, con mejoramiento en los géneros y en el servicio, en la Casa del Cordón, esquina á la de Santender, en donde podrán los favorecedores disponer de habitaciones comodas é independientes.

GENARO SANTA MARÍA LOPEZ.

Plaza Moyor, 9.

COMERCIO DE TEGIDOS Y ROPA BLANCA CONFEC-

CIONDO PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido en todo lo concerniente à los dos ramos, y en particular puede indicar con preferencia las últimas novedades en capas para acristianar, faldones, capotas, gorros y canastillas completas para recien nacidos.

Antigua y acreditada casa en estos ar-

ticulos.

Plaza Moyor, 0.

LAS COLONIAS.

5, Mercado, 5.

Grandes v variados surtidos de géneros ultramarinos desde las clases corrientes á la mas selectas.

Vinos finos y licores primeras marcas.

Precios fijos. - Servicio á domicilio.

5, Mercado, 5.

RELOJERÍA PLATERIA Y ÓPTICA

DE LA

de Federico Carranza

Cale del Cid. 4.-Burgos.

Nuestro sistema de vender con un beneficio limitado hace que cada dia au-mente nuestra clientela. Tenemos un surtido estraordinario en toda clase de alhajas en brilantes, diamantes, záfiros, perlas, rubies y esmeraldas, como tam-bien en objetos de platería servicios de mesa y oplica siu competencia.

Se hace toda clase de composturas en

relojería platería y óptica.

RELOJES DESDE 5 PESETAS.

Todo al contado y garantizado.

En la imprenta de este periódico se necesita un Echico que tenga algunos conocimientos de cajista.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 77,27. Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 76,18.

Buenos Aires. 2.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Cotización oficial del oro en el día de ayer, 358.

San Francisco de California 2.—Se han recibido importantes noticias de Chile dando cuenta de un hecho muy interesante, porque se han puesto de manifiesto los resultados de las modernas invenciones de guerra naval.

El acorazado chileno Blanco de Encalada, perteneciente á la escuadra insurrecta, intentó echar á pique con un torpedo al remolcador del Gobierno Florence.
El torpedo llegó muy cerca del Florence; pero en lugar de destruir dicho buque, fué á dar en un dique flotante, y reventando lo echó á pique.
Entonces el Florence y un torpedero del Gobierno intentaron atacar al Blanco de

Encalada y à una lancha del Ohiggins.

El Blanco de Encalada y el Ohiggins contestaron, y bastó una bala del primero para echar à pique al Florence, que tuvo 17 hombres muertos.

Al mismo tiempo otro disparo del Ohiggins destruyó facilmente al torpedero,

evitando que éste pudiera acercarse para soltar un torpedo.

Mientras sucedia esto, los fuertes de Valparaíso hacían fuego sobre la escuadrilla insurrecta. Dos granadas cayeron sobre el *Ohiggins*, causandole algunas averías y matando à nueve hombres de su tripulación.

Este combate ha domostrado que la eficacia del sistema de torpederos dista mu-

cho de tener la importancia que al principio se le atribuía.

Berlín 2.—Según noticias de Friedrichsruhe, residencia del príncipe de Bismarck, al recibir este ayer à la diputación que pasó à felicitarle por el aniversario de su natalicio, expresóse en términos muy conmovidos, manifestando que recibía un testimonio de afecto y consideración tan alhagüeño y grato para él, que sólo podría compararle con los que recibía siendo escolar, y como jamás había recibido mientras fue ministro.

El número de telegramas y cartas de felicitación recibidos por el príncipe de

Bismarck han sido este año mucho más numerosos que en el anterior.

Paris 2.—El mercado de vinos, con motivo de las fiestas de Pascua, ha estado estacionado estos últimos días. Las compras han sido muy escasas y de muy poca consideración todas ellas. Los precios han variado de 480 á 500 francos.

Las noticias recibidas de las regiones vinícolas del Norte y del Este no son tam-

poco muy satisfactorias.

Los propietarios se que an de los daños causados por los fríos en los viñedos, Para combatir estas heladas, que en una mañana pueden comprometer toda la co-

secha, muchos viticultores siguen empleando con exito el procedimiento de formar

nubes artificiales que protejan los campos.

Washington 2.—El ministro Sr. Blaine ha dirigido al marqués de Imperiali, secretario de la legación de Italia, una carta manifestando el sentimiento del Gobier-no americano por la retirada del barón de Fava, para cuya determinación no encuentra el Gabinete suficiente motivo. Añade que la Constitución le prohibe dar las seguridades en la forma pedida por

Italia, pero declara que el Gobierno observará por completo el tratado de 1871, que

reconoce el principio de indemnización.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 3 .- 10 m.

Esta madrugada se ha incendiado un comercio en la calle del Carmen, quemándose todos los géneros que contenía.

El Juzgado de guardia sorprendió anoche un Centro donde se jugaba, deteniendo á quienes opusieron resistencia á la autoridad.

MADRID 3 - 10 m

Los periódicos prosiguen su campaña de censura contra el ministro de Fomento, Sr. Isasa, por la supresión de las inspecciones de ferrocarriles; contra Fabié por su discurso pronunciado en el Congreso y contra Tetuán por hallar deficiencia en el «libro rojo.»

MADRID 3.-40,15 m.

Según noticias de Londres, se han recibido despachos de New-York diciendo que han sido presos once «Linchados» solo cuatro de ellos italianos, entre los que se cuentan Tratima, famoso bandido de Sicilia y Bagnelto Marchessi, autor de varios homicidios cometidos en Palermo. Solo à Monasterio no se le considera como criminal.

MADRID 3.—11,50 m.

La Gaceta publica la reforma llevada á cabo en el cuarto militar de la Reina. En el actual año económico, dicha reforma no aumentarà la plantilla del personal.

MADRID 3.— 1,2 t.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la resolución dada á la instancia del ayuntamiento de Nazar pidiendo el reintegro de 2.871 pesetas. El abono de tal suma se verificará cuando se acuerde la forma en que ha de Ilevarse á cabo la indemnización por medio de una medida legislativa.

MADRID 3.—1,15 t.

La Reina ha firmado las ordenes, concediendo la cruz de primera clase, que es un título muy honroso y benéfico, al cuerpo de bomberos de orden público de la Habana, por servicios prestados en un horroroso incendio. También ha firmado una trasferencia de crédito para pagos de trasportes de cuadros à la exposición de Munisch.

MADRID 3-1,50 t.

Forster ha hablada con Eabie sobre convenio entre España y Estados Unidos, creese que este se ultimará en Washingtón, habiendo venido dicho representante para dar esplicaciones y acordar principales detalles. No se llamará tratado sinó convenio comercial, excluyéndose ahora el tabaco: Desde ayer entran en América los azúcares libremente.

MADRID 3.=2,45 t

Han sido nombrados vocal de la comisión inspectora de asuntos de Ultramar Fernández Castro, y secretario de la junta de estadística geográfica Ferreiro.